

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ESTUDIOS DE MERCADOS Y AUDIENCIAS AUDINVEST S.A.
CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las doce horas, en el local social de la compañía ESTUDIOS DE MERCADOS Y AUDIENCIAS AUDINVEST S.A., ubicado en Urdesa Central Balsamos Norte N° 404 y Cuarta Peatonal, se reúnen los accionistas de la referida sociedad por sus propios y personales derechos: la compañía INTERVIU S.A. representada por el señor JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES, propietario de seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora LISSY ANDREA LUCERO CISNEROS, propietaria de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor JOSE ANDRES LUCERO CISNEROS, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora MARIA FERNANDA ZAVALA ANDRADE, propietaria de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 PARA LA RESPECTIVA PRESENTACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Dirige la sesión la Gerente General, señora MARÍA FERNANDA ZAVALA ANDRADE y actúa como Secretario el señor JOSÉ AUGUSTO LUCERO TORRES, para que realice las tareas regulares de la secretaría, disponiendo la Gerente General que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo el examen respectivo confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado de conformidad con los presentes. Luego de estos antecedentes, se declara instalada la sesión, pasando a tratar el punto del orden del día.

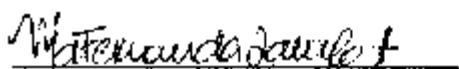
Solicita la palabra la Gerente General de la compañía señora MARÍA FERNANDA ZAVALA ANDRADE, quien pone en conocimiento de los accionistas la presentación de los Estados Financieros al cierre del periodo fiscal 2016, los cuales demuestran que la

compañía no obtuvo pérdidas como en años anteriores pero que sus ingresos y gastos tuvieron un incremento del 53,2% con relación al año 2015, por lo que se determina que se logró en parte las expectativas planteadas a inicios de año.

Luego de deliberar sobre el punto indicado y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo, al 31 de diciembre del 2016, mismos que fueron elaborados la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2016.

Agotado el punto del orden del día se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo la misma aprobada por unanimidad por los presentes, para constancia de lo cual se suscribe por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes con lo cual el Presidente de la sesión declara concluida la sesión siendo las trece horas.



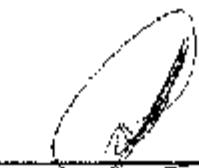
MA. FERNANDA ZAVALA ANDRADE
Presidenta de la Junta



JOSÉ ANDRÉS LUCERO CISNEROS
Accionista



JOSÉ AUGUSTO LUCERO TORRES
Secretario de la Junta



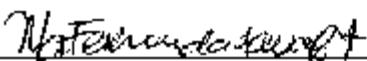
LISY ANDREA LUCERO CISNEROS
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESTUDIOS DE MERCADOS Y
AUDIENCIAS AUDINVEST S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO
DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 13h00 se agrega el presente documento al Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la misma fecha, con la descripción de los accionistas y sus respectivas acciones:

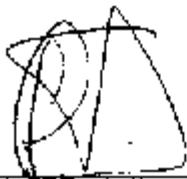
- El señor JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES, Representante Legal de la compañía INTERVIU S.A., por sus propios y personales derechos, propietario de 600 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- El señor JOSE ANDRÉS LUCERO CISNEROS, por sus propios y personales derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- La señora LISSY ANDREA LUCERO CISNEROS, por sus propios y personales derechos, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
- La señora MARIA FERNANDA ZAVALA ANDRADE, por sus propios y personales derechos, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con la descripción anterior, se certifica que los accionistas descritos anteriormente son propietarios de la totalidad del capital social (100%) de la compañía ESTUDIOS DE MERCADOS Y AUDIENCIAS AUDINVEST S.A.



MA. FERNANDA ZAVALA ANDRADE

Presidenta de la Junta



JOSÉ AUGUSTO LUCERO TORRES
Secretario de la Junta



JOSÉ ANDRÉS LUCERO CISNEROS

Accionista



LISSY ANDREA LUCERO CISNEROS
Accionista